ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

2018/4607 *Aprobación inicial del proyecto de expropiación por tasación conjunta de la finca registral núm. 6.176 (finca catastral 5122001VG5852S0001OE).*

Anuncio

En este Ayuntamiento se tramita expediente de expropiación por tasación conjunta de 364 m.^{2} de la finca registral núm. 6.176 (que se corresponde con la finca catastral 5122001VG5852S0001OE), toda vez concurre la causa prevista en el art. 160.1 B) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En cumplimiento del artículo 162.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se procede a abrir período de información pública por término de un mes desde la inserción del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección https://aytorres.sedelectronica.es.

Torres, a 23 de Octubre de 2018.- El Alcalde-Presidente, DIEGO MONTESINOS MOYA

cve: BOP-2018-4607
Verificable en https://bop.dipujaen.es